

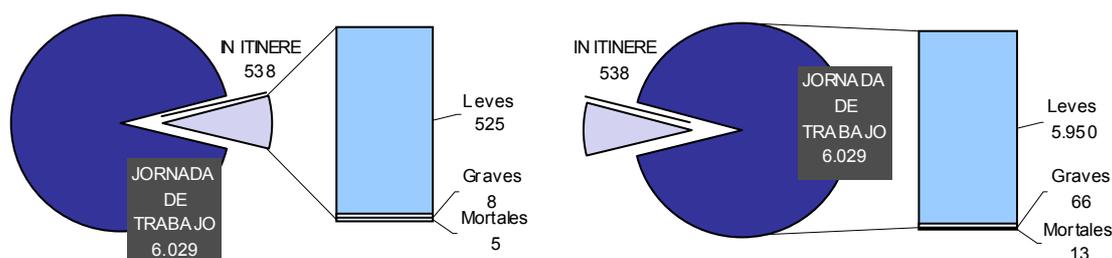
Seguridad laboral

Mayoría de accidentes leves

Si valoramos los datos ofrecidos por la D. G. de Empleo y Relaciones Laborales, observamos que en La Rioja se produce una siniestralidad de 6.567 accidentes laborales que causaron baja laboral durante 2005. En general, los accidentes ocurren en jornada de trabajo y son de gravedad leve.

El total de accidentes ocurridos sin baja laboral asciende a 7.968 lo que supone un incremento respecto a 2004 del 16,03%.

Accidentes con baja laboral



En La Rioja, durante el año 2005, se notificaron un total de 6.567 accidentes con baja, de los cuales el 91,8% fueron en jornada de trabajo. Los accidentes ocurridos en el trayecto de ida o vuelta del trabajo forman un porcentaje medio del 8,2%.

Por gravedad, la participación porcentual se distribuye con mayoría de accidentes leves, el 98,6%; alrededor del 1,1% fueron accidentes graves o muy graves y menos del 1,0% correspondieron a accidentes mortales.

En valores absolutos, los accidentes mayoritarios que causan baja ocurren en jornada de trabajo, y según gravedad, son leves un total de 5.950 (98,7%), 61 graves (1,01%), 5 muy graves (0,08%) y 13 mortales (0,22%).

Estas cifras suponen un incremento del 8,74% respecto a 2004 en variación interanual. En general, aumentan los accidentes ocurridos en el centro de trabajo (7,6%), y los accidentes “in itinere” (23,39%). Por gravedad, también aumentan todos los tipos de accidentes, excepto los accidentes “in itinere” graves o muy graves, en los cuales se producen 2 accidentes menos que en 2004.

El sector Industria encabeza los accidentes con baja

Los accidentes con baja se concentran en el sector Industria, con el 39,0% de los accidentes ocurridos.

La mayoría de accidentes con baja se registran en el sector Industria con 2.364, seguido del sector Servicios (1.821 accidentes), Construcción (1.608 accidentes) y Agricultura con 236.

Si desagregamos por ramas de actividad, la siniestralidad se concentra en Construcción, como ha quedado reflejado, seguido de la Industria de productos alimenticios y bebidas con 493.

Si nos centramos en los accidentes ocurridos que no causan baja laboral, también es la rama de Construcción la que registra el valor más alto con 1.865 accidentes, seguido de la Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo con 850 accidentes.

El 38,0% de los accidentes mortales sucedieron en la Construcción

Si tenemos en cuenta la siniestralidad de gravedad mortal, 5 de los 18 accidentes ocurridos sucedieron en el trayecto al ir o al volver del lugar de trabajo. De los 13 acontecidos en jornada de trabajo, 7 ocurrieron en la rama de Construcción, 3 en Transporte terrestre o por tubería, 1 en Industria de productos alimenticios y bebidas, otro en Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico y el último en Otras actividades empresariales.

Al calcular las tasas interanuales de los accidentes con baja, obtenemos un incremento del 8,7%, mientras que la variación de los accidentes sin baja, se incrementa el 16,0%.

La Rioja registra menos accidentes que España

Comparando los índices del número de accidentes laborales con baja por cada 1.000 afiliados a la Seguridad Social, los datos regionales son notablemente inferiores a los nacionales.

En La Rioja, se producen 52,2 accidentes por cada 1.000 afiliados a la Seguridad Social, mientras que esta cifra en la unidad nacional es de 56,3 accidentes.

En accidentes ocurridos en jornada laboral, los indicadores siguen la misma línea: ocurren 48 accidentes a nivel regional frente a los 51,1 nacionales. Si los que tenemos en cuenta son los ocurridos “in itinere” se producen 4,3 por cada 1.000 afiliados en La Rioja, mientras que en España la cifra asciende a 5,2 accidentes.

Teniendo en cuenta la gravedad de los mismos, en accidentes leves, el indicador regional se sitúa en 51,5 accidentes y el nacional en 55,5; recalando nuevamente los valores inferiores de La Rioja frente al conjunto de España.

En líneas generales, en La Rioja, se ha producido un incremento del número total de accidentes respecto a 2004, de 2,1 puntos por cada 1.000 afiliados a la Seguridad Social.

Alto porcentaje de accidentes de extranjeros

El 15,3% del total de accidentes les han sucedido a extranjeros. En valores absolutos, se producen 1.005 accidentes a personas cuya nacionalidad no es la española. Esto supone 72,1 accidentes de extranjeros por cada 1.000 afiliados extranjeros a la Seguridad Social.

Enfermedades profesionales leves y con baja laboral

Haciendo una visión general sobre enfermedades profesionales se deduce que la mayoría de enfermedades son con baja y de carácter leve. Se puede destacar tan sólo una enfermedad con baja y de carácter grave registrada en el tercer trimestre del año.

Durante el año 2005, en La Rioja, se registran un total de 548 enfermedades profesionales, de las que 411 (75,0%) han causado baja laboral.

De las enfermedades con baja, casi la totalidad de ellas correspondieron a enfermedades de carácter leve, tan sólo se da una enfermedad profesional de carácter grave en la rama económica Industria de productos alimenticios y bebidas.

El 56,0% de las enfermedades con baja se concentran en el sector Industria.

Por sectores, el de Industria vuelve a presentar las máximas cifras, con un total de 232 enfermedades. Le sigue el sector Servicios con 102, Construcción con 67 y Agricultura con 10.

Si atendemos a la clasificación por actividades económicas, los valores máximos se concentran prácticamente en las mismas actividades que los accidentes de trabajo. De nuevo, Construcción, Fabricación de productos de caucho y materias plásticas e Industria de productos alimenticios y bebidas son las más perjudicadas.

La Industria del cuero y zapatería registra la mayoría de enfermedades profesionales sin baja laboral, con un total de 49, seguido de la rama de construcción, con 26.

Respecto a 2004, se produce un incremento en tasa interanual de enfermedades profesionales con baja del 5,7%. Por el contrario, la tasa interanual de enfermedades sin baja presenta un decremento del 6,8%.

Aunque los valores no son muy altos, los indicadores del número de enfermedades profesionales con baja, por cada 1.000 afiliados a la Seguridad Social muestran que La Rioja está por encima del conjunto de España.

En valores absolutos, en la comunidad riojana se establece un índice de 3,3 enfermedades por cada 1.000 afiliados a la Seguridad Social. El mismo dato para la unidad nacional queda establecido en 1,4 enfermedades.

Como dato general, en La Rioja, se produce un ascenso del número de enfermedades profesionales con baja de una décima, respecto a 2004, por cada 1.000 afiliados a la Seguridad Social.